

TABLA
562ª SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

FECHA: VIERNES 27 MAYO 2016
LUGAR: SALA DE CONSEJO, 6º PISO EDIFICIO INTENDENCIA.

HORA INICIO SESIÓN : 16.00 Hrs.
TÉRMINO SESIÓN : Concluidos los puntos de tabla.

Punto 1 Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N°560 y 561.

Punto 2 Cuenta del señor Secretario Ejecutivo.

- a) Correspondencia Recibida, Despachada y Entregada.
- b) Actividades e Invitaciones Pleno y Comisiones Consejeros Regionales.
- c) Estado de Acuerdos Pendientes del Consejo Regional.

Punto 3 Cuenta del Presidente del Consejo Regional.

Punto 4 Solicitudes y urgencias del Sr. Intendente Regional.

Punto 5 Exposición y eventual sanción mayores recursos proyectos F.N.D.R:

- a) Construcción Complejo Deportivo Escolar Municipal, código BIP 30126599 de la comuna de Antofagasta.
- b) Restauración Teatro Metro, código BIP 30101628, de la comuna de María Elena.

Informan:

Comisión mixta Sociedad Civil y Participación Ciudadana en conjunto con Educación, Ciencia y Tecnología.

Comisión mixta Obras Públicas y Transporte en conjunto con Educación, Ciencia y Tecnología.

Punto 6 Exposición y eventual sanción de extensión de plazo y reprogramación presupuestaria:

- a) Programa Transferencia Crediticia para la Micro y Pequeña Empresa, código BIP 30111191.
- b) Transferencia de Fomento Productivo Sector Pesquero Artesanal, código BIP 30355474.
- c) Transferencia Programa Emergencia Productiva Tocopilla, código BIP 30399622.

Informa:

Comisión Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Punto 7 Exposición y eventual sanción nuevo mandato proyecto de Mejoramiento de las Dependencias de la Asociación de Municipalidades, código BIP 30360227.

Informa:

Comisión Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Punto 8 **Exposición y eventual sanción concesiones de Bienes Nacionales.**

Informa:

Comisión Obras Públicas y Transporte.

Punto 9 **Exposición y eventual sanción nombramiento de miembros integrantes de la Integrantes de la Comisión Evaluadora FIC – R 2016.**

Informan:

Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología y comisión Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Punto 10 **Exposición y eventual sanción pronunciamientos ambientales.**

Informa:

Comisión Salud y Medio Ambiente.

Punto 11 **Exposición y eventual sanción modificaciones 2% F.N.D.R.**

Informan:

Comisión Sociedad Civil y Participación Ciudadana,
Comisión Educación, Ciencia y Tecnología.

Punto 12 **Exposición y eventual sanción modificaciones FIC – R.**

Informan:

Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología en conjunto con Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Punto 13 **Cuenta Trabajo de Comisiones.**

- a) Salud y Medio Ambiente.
- b) Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.
- c) Sociedad Civil y Participación Ciudadana.
- d) Obras Públicas y Transportes.
- e) Educación, Ciencia y Tecnología.
- f) Vivienda.
- g) Gestión y Régimen Interno.

Punto 14 **Varios.**



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta